

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1902

Nº 685

LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.

Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3.00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y
Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE
don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

C.ª de Agencias de Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho
de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de A-
duana bajo nuestra póliza, con fondos á

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al
detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.
Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me per-
mite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que
nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

La fiesta de la Liga

Con inusitada pompa y magestuosa solemnidad celebró la Liga de Obreros de este puerto, en los salones de *El Casino*, la velada lírico-literaria con que festejaba el primer aniversario de su fundación.

El local estaba espléndidamente decorado y repleto de lo más granado de nuestra sociedad, y una inmensa concurrencia á la cual no podía añadirse una persona más. Era aquello un verdadero torneo de la belleza y del arte, animado por la confraternidad y la unión.

Las notas del Himno nacional rasgaron los aires, como homenaje á la patria y como señal de que daba principio la fiesta. Cuando cesó la salva nutrida de aplausos con que se saludó el *Te Deum* de nuestra libertad, el caballero don Agustín Guido, Presidente de la Liga, pronunció el discurso oficial en el cual campearon ideas de alto vuelo y trascendental significación. Historió con frase galana y robusta el corto período que cuenta esa institución, y expuso, con tino de orador avezado los móviles que la crearon y los fines que perseguita.

La alocución por los aplausos que reclamaba, y cuando hubo terminado, las palmadas estrepitosas llenaron los ámbitos del edificio. Siguió la sinfonía *Martha* ejecutada magistralmente por el cuarteto al cual dá su nombre su hábil director, nuestro muy estimado amigo don Gonzalo Aparicio. La música, que fué arrobadora, llevó la emoción á todos los ánimos; el silencio, que habla muy alto, no dejaba escaparse una nota, y cuando se hubo extinguido la última, la admiración y la justicia se encargaron de tributar á los artistas el homenaje merecido.

El cuarto número de la primera parte, porque el programa constaba de tres, le tocó á don Segismundo Jaramillo, que leyó unas muy inspiradas décimas, hijas de vigoroso ingenio, las cuales fueron aplaudidas frenéticamente repetidas veces. Nunca hemos visto al amigo Jaramillo ni más oportuno ni más feliz: los aplausos que cosechó, fueron el tributo de la justicia al mérito. Siguió un vals á piano y violín, ejecutado por doña Prudencia de Calderón y don L. A. Márquez, bajo la dirección del modesto pero hábil profesor don Víctor Sandoval. Cerró el primer acto la dulce *Serenata* de Schubert, cantada por el indiscutible barítono don Miguel A. Véliz, acompañado por la señorita Caridad Suñol. El señor Véliz posee indudablemente una

voz melodiosa y dulcísima, así es que la pieza del tierno hijo del Rhin, pocas veces se ha visto tan bien interpretada. La admiración subió hasta el éxtasis, y cuando espiró la canción, resonaron atronadores los aplausos y luego particulares felicitaciones al cantor.

La segunda parte se abrió con una mazurca tocada como el vals anterior por la señora de Calderón y el señor Márquez; la ejecución en una y otra pieza fué irreprochable, y demostraba las dotes indiscutibles que adornan, tauto á la bella pianista, como al émulo de Paganini. Siguió un brillante discurso por don Juan Suñol, muy alusivo al acto, lleno de bellísimos conceptos, pronunciado con magistral entonación é interrumpido á menudo por estrepitosos aplausos. Don Teodoro Domingo cantó una aria de *La Tempestad* con voz sonora y bien entonada, como que el señor Domingo es práctico en el divino arte; el público se mostró satisfecho, y así lo indicó batiendo palmas. El señor Véliz cantó una aria de *La Mascota*, de tal manera, que hizo furor; de igual suerte cantó en la tercera parte el vals de «*Las Campanas de Carrión*,» y el público justiciero siempre, supo tributarle las muestras de aprobación que había legítimamente conquistado. Don Teodomiro Acuña recitó un soneto escrito para el caso que fué también muy aplaudido.

simpática y enternecedora; las simpáticas niñas Belén Guillén y Hermelinda Acuña recitaron por su orden unas décimas y un soneto adecuados al acto, de tal manera inspiradas y con tan dulce entonación, que conmovieron al público que les batió palmas en señal de aprobación y aliento. Don Celso A. Ortega cantó «*La Negra*,» canción popular, tan bien ejecutada, que desbordó el entusiasmo, hubo aplausos atronadores, gritos de placer, y fué impuesta la repetición, como la señal más elocuente de que había sido conmovida la fibra del gusto. El señor Ortega accedió, y cuando concluyó el canto, siguió el aplauso nutrido y prolongado. Se selló la velada con la marcha *Esquivel* cantada á coro por los socios de la Liga.

Luego, gran número de sus miembros se dirigieron con el cuarteto «*Aparicio*» á casa de don Agustín Guido, Presidente de la Sociedad, donde fueron recibidos con la amabilidad que distingue á este amigo generoso y noble, y á su dignísima señora doña Tomasa Matamoros de Guido. Se brindó, se recitó, los esposos Guido-Matamoros hicieron derroche de la cultura y el buen tono que los distinguen, y antes que nos sorprendiera el sol nos retiramos á descansar, satisfechos y llenos de gratísimos recuerdos.

Así terminó la velada con que la Liga de Obreros celebró su

primer aniversario, y son nuestros votos más fervorosos porque viva mucho próspera y feliz esa simpática agrupación.

CRONISTA AD HOC.

Punts., 5 de octubre de 1902.

COLABORACION

En la brecha.

El acuerdo ejecutivo que publica *La Gaceta* en su edición del 1º, acuerdo por el cual se manda llevar á cabo el relleno de *La Angostura* de cuenta del Tesoro Nacional, ha causado muy buena impresión en el ánimo de todos los amigos de este puerto. Para los puntareños es nuncio de que sus legítimas esperanzas no serán frustradas por el esfuerzo y empeño de los menos; es luz esplendorosa que viene á disipar en parte las densas tinieblas de esta larga noche de intensa emoción y terrible expectativa, y que alumbrá en el horizonte como una grata promesa de nuevos días y tiempos mejores.

La obra que demanda *La Angostura*, obra de vital importancia para el porvenir de este puerto, al ser emprendida por cuenta del Tesoro público demuestra á tirios y troyanos que no existe en el ánimo del Gobierno ningún prejuicio á favor de Tivives, así como también que ya no tienen razón de ser las palabras aquellas de cierto ex-ministro estampadas en la última Memoria de Fomento: «el gobierno no se propone hacer reparación de importancia en el ferrocarril de Esparta á Puntarenas, pues hacia esa región avanza la línea del Pacífico que arranca de esta capital, y que debiendo llegar en no lejano tiempo, á aquella costa amenaza la existencia del trozo de ferrocarril de que ven-go hablando».

Cuando más se buscan las razones de peso que puedan existir para que algunos opinen por la traslación del puerto á Tivives, más se llega al convencimiento de que esas razones no resistirían un análisis concienzudo y desapasionado.

Puntarenas, con un poco de buena voluntad de parte del Gobierno y sin necesidad de cuantiosas erogaciones, podría ser mejorado hasta convertirlo en el puerto ideal que desean sus opositores. No puede decirse lo mismo de Tivives, ya que allí todo tendría que ser artificial, demandando, por consiguiente, gastos fabulosos que el país no está en situación de hacer.

Los que conocen Acajutla y San José de Guatemala, por ejemplo, saben cómo se estrella allí el mar contra los muelles, dañandoles con bastante frecuencia. Y saben también que el desembarque de pasa-

jeros se verifica en aquellos lugares con grave peligro de la vida, y que han perecido en la travesía del muelle al vapor, y viceversa, decenas de personas. Pues bien, otro tanto sucedería en Tivives:

1º—Porque es rada abierta como los lugares citados, y no presta, en consecuencia, abrigo alguno contra los vientos;

2º—Porque los vapores tendrían que fondear muy lejos de tierra, á fin de estar seguros contra cualquier evento;

3º—Porque los pasajeros no podrían tener acceso al muelle que se construyera, sino siendo izados en canastos, como fardos de mercaderías; y

4º—Porque el mar, apenas sopla la más leve brisa, se encrespa y se precipita con violencia terrible sobre la costa.

El ensayo de Tivives, ensayo que requiere la bicocha de varios millones de colones, resultaría al cabo funesto para Costa Rica. La misma escasez de fondos de hoy, deja entrever que no todas las obras que exige podrán hacerse, quedando por lo tanto un puerto algo peor que San José de Guatemala, foco inmenso de miasmas deletéreos donde pululan casi siempre las fiebres. Como consecuencia, en Tivives quedarían sepultados innumerables hijos del país, y cuando la experiencia demostrara que ese puerto era un absurdo, ya sería tarde para haberlo dejado de existir y Costa Rica, empobrecida y agotada, no tendría con qué hacer los sacrificios necesarios para construir otro muelle, otras bodegas y edificios de Aduana, otra línea férrea, otra ciudad.

Enseña la experiencia y terquedad, por no decir algo más duro, sería no querer aprovechar sus enseñanzas. No es esta la primera vez que se ha pretendido borrar del mapa la ciudad de Puntarenas. En marzo de 1834, el Gobierno ordenó trasladar el puerto del Pacífico á Caldera, y aunque dictó muchas y ventajosas resoluciones como las de noviembre de 1835, marzo de 1836 y enero de 1839, ofreciendo grandes facilidades para formar la nueva población, es lo cierto que Caldera jamás pasó de ser un triste rancharío. ¿Cual fué el resultado de aquel ensayo? He aquí parte de un decreto que responde por nosotros con elocuencia abrumadora:

«El Jefe Supremo de Costa Rica, en atención á que la costa de Caldera, habilitada por decreto federal de 23 de enero de 1835 para el comercio marítimo del Estado, es tan mortífera que ha puesto en consternación al comercio, á los arrieros y á todos los que por necesidad tocan allí; anulándose los esfuerzos del Gobierno, y los sacrificios pecuniarios hechos para mejorar dicho punto. . . . y constando de todo, que satisface completamente el puerto de Puntarenas, por su salubridad y comodidades, . . . se rehabilita para el comercio

marítima del estado el referido puerto, etc. etc. (*Decreto de 26 de febrero de 1840*).

Y no se diga que en aquel entonces Puntarenas estaba en mejores condiciones, porque los mismos defectos que hoy le encuentran sus opositores los tenía en esa época. Así, al menos, lo comprueba el decreto de 12 de setiembre de 1844, por el cual se ordena tomar las medidas necesarias para conservar este puerto, en atención á que no se ha demostrado hasta ahora la existencia «de otro lugar que presente para puerto, tantas cualidades reunidas como Puntarenas».

Para terminar por hoy, es bueno recordar que algo de sentencioso y de cierto tienen los adagios vulgares, y hay uno que dice: «más vale malo conocido que bueno por conocer».

F. DE P. AMADOR.

Puntarenas, octubre de 1902.

CAMPO NEUTRAL

Juan José Rivas

El telégrafo, con un laconismo hiriente como el rayo que le sirve de mensajero, me ha traído la noticia desgraciada de haber fallecido en *El Sardin* el 4 del corriente, el amigo querido cuyo nombre he escrito con mano trémula por la emoción, al principio de estas líneas.

Era Juan José Rivas un ser favorecido, que sabía imponer el afecto á cuantos le trataban, por la dulzura de su carácter y por la nobleza de sus sentimientos.

Amigo generoso y desinteresado, siempre tuvo su corazón abierto para recibir y atender los reclamos del cariño; amante de su familia hasta el sacrificio, había hecho de su hogar un templo, donde ejercía la religión del amor. Dotado de una energía inquebrantable, trabajaba sin descanso para la educación de sus hijos, celoso siempre del lleno de todas sus necesidades. Sólo para eso quería la vida, y cuando de ella más necesitaba, lo sorprende la muerte, lo arrebató del lado de los suyos, derrama la amargura en esos corazones inocentes, y envuelve en luto el recinto, que parecía ser formado por el amor para la felicidad.

Gran parte de ese infortunio ha tocado también á mi alma: le conocí; le estimé en su justo valor; el lazo de la intimidad, nunca interrumpida, nos unió desde la infancia, y hoy que salva los lindes de la tierra para hundirse en el sepulcro, junto con la pena de su eterna ausencia, me deja el grato legado del recuerdo de sus méritos y el ejemplo de sus virtudes.

Vayan, pues, mis lágrimas á humedecer los despojos del amigo irreparable; suban por él mis ple-

garias al Dios de la misericordia, y acepte su desolada familia la expresión de mi condolencia, como testimonio de que participo de tan inmenso dolor.

BLAS AGUIRRE.

Punts., octubre 7 de 1902.

CRONICA

Minuta

de los acuerdos tomados últimamente por el Comité protector de los intereses de Puntarenas.

Se puso á discusión si el Comité debía lanzar una candidatura de regidores propietarios y suplentes para el año de 1903, y después de haberse acordado que era de conveniencia para los intereses de Puntarenas formar una lista de candidatos que coadyuven en la obra emprendida por el Comité, se acordó recomendar á los electores del cantón la siguiente candidatura: Manuel Barahona, Miguel H. Céspedes, Juan Félix Bonilla, F. de P. Amador y Pablo Angulo P., para que designe de entre ellos á los regidores propietarios y suplentes que deben fungir en 1903.

Se dispuso mandar publicar en *El Pacifico* y en otro periódico de San José el trabajo leído por el vocal F. de P. Amador intitulado *En la brecha*.

Puesta en debate la proposición que ordena nombrar una comisión compuesta de tres miembros, para que vaya á San José, entre otros objetos, (con el de invitar al señor Presidente, sus Ministros y miembros de la Comisión Permanente para que visiten á Puntarenas, así como también para suplicar al Gobierno nombre una Comisión técnica que, estudiando este lugar y Tivives, exponga las ventajas y desventajas de ambos para servir de puerto en el Pacifico, fué aprobada unánimemente.

Seguidamente se acordó que la Comisión haga los gastos de su propio peculio, y que sólo para ayudarla en parte de sus gastos se levantaría una suscripción extraordinaria.

Recogidos los votos, resultaron electos para integrar dicha Comisión los señores don Clodomiro G. Figueroa, don Juan B. Mata y don F. de P. Amador.

Concha de perla

Leyendo detenidamente el Reglamento que las Municipalidades de Liberia y de este puerto dieron para la explotación de los yacimientos perlíferos, encontramos la siguiente disposición el art.º 2º:

«A) Queda á cargo del Gobernador de esta Comarca determinar, numerar los parajes en que han de dividirse las secciones del Litoral á que se refieren los artículos segundo y quinto del decreto de 22 de agosto último, antes mencionado, y fijar á los buceadores por el orden numérico correspondiente, los lugares en que deben practicar el buceo y el tiempo que en cada uno deben permanecer.»

No creemos justa la disposición, puesto que con ella se obliga á los empresarios á bucear en un punto determinado, y si en este no hay concha que pescar perderá el empresario la temporada?

Baile

Antes de anoche tuvo efecto un baile de confianza en caso de don Francisco Rohrmoser. Estuvo muy animado y terminó á las doce.

Entre nosotros

se encuentra el apreciable caballero y amigo nuestro don Manuel Vargas R. El señor Vargas ha sido un soldado meritísimo de la causa republicana, por la cual ha luchado con ahínco desde hace algunos años. Forma parte hoy del personal de la redacción de *El Derecho*, periódico que en la campaña iniciada por los puntarenenses en el asunto «terminación del Ferrocarril al Pacifico» ha puesto su contingente al servicio de nuestra causa. Saludamos atentamente al señor Vargas y ponemos las columnas de EL PACIFICO á su disposición.

A última hora

Un vapor alemán procedente de Panamá, que traía carga para este puerto encayó en aguas costarricenses cerca de *Cabo Blanco*. No hay detalles.

De la bodega de zinc de la Aduana se robaron catorce sacos de azúcar.

VENDEMOS

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

—:0:—

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas

IMPORTA

G. de Benedictis,
San José de Costa Rica

(amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.—Se vende por libras.

ALBERTO FAIT & C^ª

EL FENIX

—:0:—

Con este título abre don Nicolás Lizano, un establecimiento á donde puede concurrir toda clase de personas, aunque sean menores de edad, pues que solo se venderán refrescos, helados, tosteles, etc., etc., menos licores. El local es el mismo que ocupaba la «New York», en la calle de piedra, frente al cuartel de Policía y contiguo al Casino. Quedará abierto esta noche.

Un piano

de la fábrica de *Rud. Ibach Sohn*, con muy poco uso y perfectamente conservado, está de venta.

Entenderse con

ALEJANDRO V. ORILLAC

Casa de Felipe J. Alvarado & C^ª
Punts. 12 de setbre. de 1902.

AVISO

—:0:—

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitanía de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

—:0:—

REIMS (Francia)

IMPORTA

G. de Benedictis,
San José de Costa Rica

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.— Habitaciones aseadas y cómodas.— Alimentación escogida y abundante.— Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases,
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacaste para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente, en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 21 de 1902

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m., y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

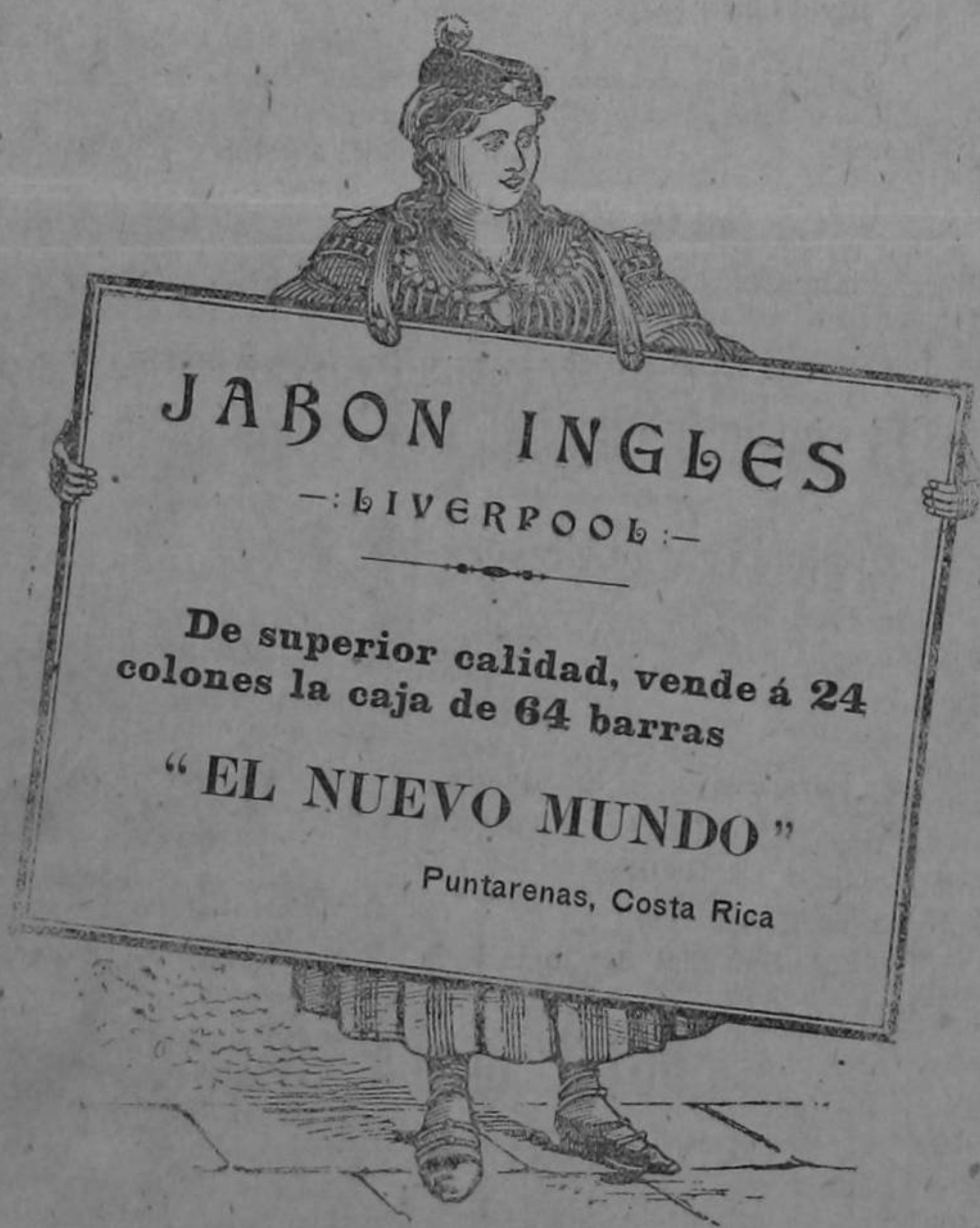
El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C.^o

Imprenta de El Pacifico



Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902